

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1541 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2003, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas, de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para acceso libre en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado y Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Seguridad Social.*

Finalizadas las pruebas selectivas para acceso libre en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado y Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Seguridad Social, convocadas por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 21 de abril de 2003, («Boletín Oficial del Estado» del 26) y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—De acuerdo con lo establecido en la base común 13.3 de la convocatoria que señala que no se podrá declarar superado el proceso selectivo a un número de aspirantes superior al de plazas convocadas, declarar que han superado las pruebas selectivas 62 aspirantes por acceso general y 3 por el cupo de reserva de discapacitados.

Segundo.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes de acceso general y del cupo de reserva de discapacitados que han superado las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición, y elevarlas a la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base común 13.2 de la Orden de convocatoria.

Estas relaciones aparecen como anexo a la presente Resolución, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final los criterios establecidos en la base específica 5 de la Orden de convocatoria de estas pruebas.

Tercero.—Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Oficina del Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, n.º 50, de Madrid), en las oficinas de Registro propias o concertadas con la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos

o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán presentar los documentos señalados en la base común 8.4 de la convocatoria de las pruebas selectivas.

b) Fotocopia compulsada del título de Bachiller Superior, Bachillerato Unificado Polivalente, Título de Bachiller-LOGSE, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente, o en su defecto, certificación académica acreditativa de haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del respectivo título o, en su caso, certificación acreditativa de tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán justificar estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

d) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitados con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente, precisando en el mismo la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaran la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 7 de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.—La petición de destino se realizará de acuerdo con lo señalado en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se oferten vacantes a los aspirantes seleccionados.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de la Función Pública, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de diciembre de 2003.—El Presidente, Miguel Vidal Ragout.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE AL CUERPO TÉCNICOS AUXILIARES DE INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y ESCALA DE OPERADORES DE ORDENADOR DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CONV: 21-04-03 B.O.E.: 26-04-03

Relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, por orden de puntuación total

Acceso: Acceso general

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota-1	Nota-2	Punt. total
1	23005636	MARTINEZ MARTINEZ, AMPARO	36,26	37,50	73,76
2	50098712	LOMEÑA MORENO, CARLOS MIGUEL	31,53	41,67	73,20
3	2251347	DIEZMA AGANZO, JOSE LUIS	37,39	33,33	70,72
4	31262073	RODRIGUEZ REVUELTA, FERNANDO	30,18	37,50	67,68
5	48997148	ZURDO BARROSO, MIGUEL ANGEL	30,18	37,50	67,68
6	51406133	ORDIALES RODRIGUEZ, DAVID	29,73	37,50	67,23
7	44901913	CARRETERO ARANDA, FRANCISCO	29,51	37,50	67,01
8	44387549	TORRALBA LOPEZ, JUAN FRANCISCO	25,00	41,67	66,67
9	53418649	HERNANDEZ RUEDA, SERGIO	28,60	37,50	66,10
10	833118	LOPEZ LOZANO, SANTIAGO	28,16	37,50	65,66

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota-1	Nota-2	Punt. total
11	9799527	ALLER ALVAREZ, ALICIA	26,57	38,33	64,90
12	44380435	MORENO GARCIA, M.ANGELES	30,18	33,33	63,51
13	7535628	VARGAS SOSA, JUAN EDUARDO	31,76	31,67	63,43
14	28601329	GUTIERREZ ALGABA, MANUEL	38,06	25,00	63,06
15	12738846	GARCIA MANIEGA, FRANCISCO CARLOS	25,45	37,50	62,95
16	26034195	MARTOS PAREJA, JUAN MANUEL	28,38	34,17	62,55
17	3871505	CRESPO FERRER, MIRYAM	32,43	30,00	62,43
18	8952339	LOPEZ ALONSO, JUAN GABRIEL	35,59	26,67	62,26
19	2643869	ALMENDROS RODRIGUEZ, JONAS	32,89	29,17	62,06
20	51425581	TORRE SANZ, JOSE ANTONIO DE LA	31,08	30,83	61,91
21	7550151	SORIANO MEDINA, ANDRES JOSE	32,21	29,17	61,38
22	6580852	NIETO AGUIRRE, JOSE	26,80	34,17	60,97
23	7500482	ELBAZ SANZ, ANGEL	27,48	33,33	60,81
24	19098493	LLUECA MARQUES, MIGUEL	27,25	33,33	60,58
25	52375991	PABLO RODRIGUEZ, MARIA ISABEL	27,93	32,50	60,43
26	33373832	MARTOS MONTIEL, FRANCISCO JESUS	27,03	33,33	60,36
27	50840058	VALLINA TORRALBA, ANTONIO	26,35	33,33	59,68
28	51930996	MARTINEZ TORRICO, ESTEBAN	27,70	31,67	59,37
29	50198102	GONZALEZ MORA, MARIA GEMA	29,95	29,17	59,12
30	28914867	PAYO OLLERO, MARIA PILAR	29,73	29,17	58,90
31	18032102	ROMERO MORENO, EDUARDO	25,22	33,33	58,55
32	389552	GARCIA GOMEZ, JUAN CARLOS	32,21	25,83	58,04
33	33268601	CESAR ALDARIZ, JULIO	25,45	32,50	57,95
34	2235354	MERINO MORENO, MIGUEL ANGEL	27,93	30,00	57,93
35	2250552	FRUTOS GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER DE	32,43	25,00	57,43
36	50710030	LOPEZ PELLICENA, LUIS FELIPE	26,57	30,83	57,40
37	2622843	VILLALOBOS GALAN, CARLOS	32,21	25,00	57,21
38	50458861	ALVAREZ DEL BARRIO, GREGORIO	27,93	29,17	57,10
39	79262798	GODOY MARTIN-SERRANO, JOSE LUIS	27,93	29,17	57,10
40	30822488	PULIDO MOLINA, MIGUEL ANGEL	27,93	29,17	57,10
41	2228067	GAMEZ REIMUNDEZ, PEDRO	27,03	30,00	57,03
42	33294650	RODRIGUEZ GRILLE, EMILIO JOSE	26,13	30,83	56,96
43	36126120	SARMIENTO GOMEZ, JULIO	27,70	29,17	56,87
44	52498118	PIERRES LOPEZ, IVAN	30,18	26,67	56,85
45	53142205	DIAZ SANCHEZ, RICARDO	26,57	30,00	56,57
46	7252038	MIEGIMOLLE HERRERO, DANIEL	31,53	25,00	56,53
47	2885496	INIESTA SANCHEZ, FERNANDO	31,30	25,00	56,30
48	6569209	MOLINERO GARCIA, M. DEL ROSARIO	25,90	30,00	55,90
49	50819907	REQUENA DIEZ DE REVENGA, ANTONIO	28,16	27,50	55,66
50	76410393	FERNANDEZ MEOLA, JOSE LUIS	29,73	25,83	55,56
51	8948466	ALONSO PEROMINGO, JOSE ANGEL	25,68	29,17	54,85
52	50854243	VICENTE MALLÉN, ROSA MARIA	25,68	29,17	54,85
53	51408112	MARTINEZ TEJEDOR, EMILIO	25,22	29,17	54,39
54	33501400	MORENO PASTOR, ANTONIO	29,28	25,00	54,28
55	33996376	GARCIA RAPA, JUAN LUIS	27,25	26,67	53,92
56	43764376	GUERRA SUAREZ, ANTONIO JAVIER	27,93	25,83	53,76
57	2625658	SANCHEZ ANTON, JOSE ANTONIO	27,03	26,67	53,70
58	51928133	DIAZ CARBALLEIRA, JAVIER	28,60	25,00	53,60
59	50073920	BLANCO RUIZ, RAUL	28,60	25,00	53,60
60	32665065	FREIRE GATO, FRANCISCO	26,80	26,67	53,47
61	5911737	VERA MORENO, ANTONIO	28,16	25,00	53,16
62	33530105	MUÑOZ CRESPO, ANTONIO MANUEL	28,16	25,00	53,16

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE AL CUERPO TÉCNICOS AUXILIARES DE INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y ESCALA DE OPERADORES DE ORDENADOR DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 CONV: 21-04-03 B.O.E.: 26-04-03

Relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, por orden de puntuación total

Acceso: Cupo reserva discapacitados

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota-1	Nota-2	Punt. total
1	34974002	OSUÑA CARBALLEIRA, JUAN ANTONIO	32,04	35,16	67,20
2	44447164	GONZALEZ CID, JUAN JOSE	29,26	32,81	62,07
3	2880801	LLANOS CORDES, ALFONSO	27,78	25,00	52,78